

Ambato, 29 de Abril del 2005

Señores
SOCIOS DE CALZAFER CIA. LTDA.

Presente

De conformidad con lo que disponen la Ley de Compañías y el Estatuto de la empresa vigentes, me permito poner a vuestra consideración el informe sobre la gestión administrativa-financiera desarrollada por la compañía durante el año 2004.

- 1.1 *Los administradores de la empresa han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como también, con todas las resoluciones de la Junta General de Socios.*
- 1.2 *Los procedimientos de control interno utilizados por la compañía, considero que son los adecuados para el control operativo- administrativo y están en relación con todas las actividades realizadas, los recursos humanos utilizados y la infraestructura disponible.*
- 1.3 *En mi opinión los Estados Financieros han sido elaborados de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Normas Ecuatorianas de Auditoría, por consiguiente presentan razonablemente la situación económica de CALZAFER CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2004.*
- 1.4 *Respecto A las disposiciones constantes en el Art. 321 de la Ley de Compañías; señalaremos:*
 - 1.4.1 *La compañía no ha constituido ni a exigido ninguna garantía a los administradores de la misma.*
 - 1.4.2 *La compañía elabora balances de comprobación mensuales y éstos han sido presentados siempre que se los ha requerido.*
 - 1.4.3 *En revisiones sorpresivas y cada tres meses por lo menos, hemos examinado los estados referentes a la contabilidad y en especial los movimientos de caja-bancos y cartera, sin haberse detectado ninguna irregularidad.*

En cuanto al financiamiento de la Empresa, se desprende que el 78,36% del activo total lo constituye financiamiento ajeno y el 21,64% constituye patrimonio o capital propio.

En relación al año anterior, el pasivo se ha incrementado en 7,39% y el patrimonio a disminuido en el mismo porcentaje.

3. ESTRUCTURA DEL ACTIVO CORRIENTE

DESCRIPCIÓN	EN PORCENTAJES		VARIACIÓN
	AÑO 2003	AÑO 2004	
CAJA BANCOS	0,44	0,03	-0,41
CUENTAS POR COBRAR	10,33	7,18	-3,15
INVENTARIOS	89,23	92,79	3,56
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	100,00	100,00	

El 92,79% significa que la Empresa concentra en Inventarios la mayor parte de su Activo Corriente, cuyo índice comparado con el año 2003 se incrementó en 3.56%

En el cuadro se aprecia además una disminución del 3,15% en las cuentas por cobrar lo cual indica que la cartera se mantiene dentro de parámetros razonables de cobro con relación al año anterior.

4. ESTRUCTURA DE INGRESOS Y COSTOS

DESCRIPCIÓN	EN DOLARES		VARIACIÓN
	AÑO 2003	AÑO 2004	
VENTAS NETAS	345.320,09	185.287,39	-160.032,70
COSTOS TOTALES	282.450,73	138.661,03	-143.789,70
GASTOS TOTALES	61.630,81	44.641,79	-16.989,02
UTILIDAD	1.238,55	1.984,57	746,02

Las ventas netas disminuyeron del año 2003 al 2004 en \$ 160.032,70 dólares, así como también los costos de producción se redujeron en \$ 143.789,70 dólares; los

gastos totales también se redujeron en \$ 16.989,02 dólares, pero la utilidad se incrementó en \$ 746,02 dólares.

INDICES FINANCIEROS

1. LIQUIDEZ Y SOLVENCIA

Es la capacidad que tiene la empresa para cubrir sus obligaciones a corto, mediano y largo plazo, atendiendo con normalidad todas sus transacciones y cumpliendo sin dificultad el ciclo de las operaciones.

INDICE DE LIQUIDEZ:

<u>Activo Corriente</u>	<u>387.420,16</u>	=	1.0530
Pasivo Corriente	367.893,55		

Significa que por cada dólar que la empresa debía en el corto plazo, disponía de \$ 1,05 para atender sus obligaciones corrientes. Es decir apenas está al límite de la relación de liquidez, ya que el mínimo es de 1 a 1.

INDICE DE SOLVENCIA:

<u>Activo Total</u>	<u>469.484,98</u>	=	1.2761
Pasivo Total	367.893,55		

Significa que por cada dólar que la empresa debía en el corto, mediano y largo plazo, disponía de \$ 1,28 para atender sus obligaciones.

CAPITAL DE TRABAJO:

$$\text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente} \quad 387.420,16 - 367.893,55 = 19.526,61$$

Nos indica que la compañía, tiene un capital de trabajo de \$ 19.526,61 dólares.

LIQUIDEZ INMEDIATA:

$$\begin{array}{rcl} \text{Activo Corriente-Inventarios} & = & \underline{27.912,65} & = & 0,0758 \\ \text{Pasivo Corriente} & & 367.893,55 & & \end{array}$$

Nos demuestra que la compañía en caso de requerimiento de pago sin tomar en consideración sus inventarios dispone de \$ 0,08 para atender estas exigencias.

2. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

Nos demuestran la eficiencia en la gestión desarrollada por los administradores y su utilización de los activos de la compañía.

ROTACIÓN DEL ACTIVO TOTAL:

$$\begin{array}{rcl} \text{Ventas Netas} & = & \underline{185.286,91} & = & 0,3946 \\ \text{Activo Total} & & 469.484,98 & & \end{array}$$

Nos demuestra que los activos rotaron 0,39 veces para generar los ingresos de la empresa.

ROTACIÓN DE INVENTARIOS:

$$\begin{array}{rcl} \text{Costo de Ventas} & = & \underline{138.661,03} & = & 0,8711 \\ \text{Prom. Inv. Prod. Terminado} & & 159.179,64 & & \end{array}$$

Nos demuestra que el inventario de productos terminados, ha rotado 0,87 veces durante el año para generar los ingresos de la empresa. Consideramos que no es la mejor rotación puesto que no ha rotado ni una sola vez en el año.

3. ENDEUDAMIENTO O APALANCAMIENTO

Nos sirve para medir el grado de endeudamiento que tiene la empresa, para financiar sus inversiones y el capital de trabajo.

INDICE DE ENDEUDAMIENTO:

$$\begin{array}{l} \text{Pasivo Total} = \quad \quad \quad \underline{367.893,55} \quad = \quad 0,7836 \\ \text{Activo Total} \quad \quad \quad \quad \quad \quad 469.484,98 \end{array}$$

Significa que la participación de los acreedores en la inversión total de la empresa fue del 78,36 %; por lo que por cada dólar invertido en los activos a los acreedores les corresponde \$ 0,78 dólares.

4. RENTABILIDAD

Constituye la capacidad que tiene la empresa para generar utilidades en relación recursos utilizados sean estos propios o ajenos.

UTILIDAD POR PARTICIPACION:

$$\begin{array}{l} \text{Utilidad Neta} = \quad \quad \quad \underline{956,16} \quad = \quad 0,4781 \\ \text{Capital Social} \quad \quad \quad \quad \quad \quad 2.000,00 \end{array}$$

Significa que la compañía obtuvo una rentabilidad del 47,81% en relación al capital aportado por los socios.

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:

$$\begin{array}{l} \text{Utilidad Neta} = \quad \quad \quad \underline{956,16} \quad = \quad 0,0094 \\ \text{Patrimonio} \quad \quad \quad \quad \quad \quad 101.591,43 \end{array}$$

Significa que la compañía obtuvo una rentabilidad del 0,94% con relación al patrimonio, el cual consta de Capital Social, Reserva Legal, Reserva de Capital, Aportes para Capitalización y Resultados.

RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS:

$$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo Total}} = \frac{956,16}{469.484,98} = 0,0020$$

Significa que la compañía obtuvo una rentabilidad del 0,20% con relación a la inversión total.

Se concluye que la rentabilidad con relación al capital aportado por los socios es aceptable alcanza el 47,81%, pero decae en proporciones cuando se la relaciona con el Patrimonio y el Activo Total.

Se observa además que a pesar de la baja de ventas que a sufrido la empresa, esta a mantenido su utilidad operacional e incluso la ha aumentado en un 60,23%, lo que es un factor positivo para la compañía.

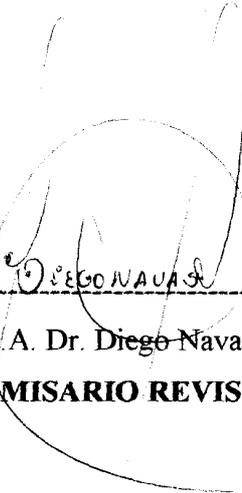
La situación debería mejorar para este nuevo año, por lo que sugerimos a los administradores revisar políticas y procedimientos de gestión, para mejorar la situación y resultados de la compañía.

- 1.4.5 Informamos también que no nos hemos visto en la necesidad de convocar a Junta General de Socios, en razón de no haberse presentado ninguno de los causales determinados en la Ley de Compañías.
- 1.4.6 El comisario no ha solicitado que deba incluirse ningún punto específico en el orden del día de la Junta General de Socios.
- 1.4.7 Hemos asistido a todas las Juntas Generales de Socios.

1.4.8 Hemos exigido luego de la revisión constante de los movimientos operativos de la compañía la presentación periódica de informes a los administradores.

1.4.9 No se han presentado propuestas de remoción de administradores.

1.4.10 No se ha recibido ninguna denuncia en contra de los administradores.


DIEGO NAVAS

C.P.A. Dr. Diego Navas Castro

COMISARIO REVISOR

12 MAY 2005

Luisa Torres Rodríguez
Superintendencia de Compañías